

ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA ARGENTINA 2009

AREA TEMÁTICA: La universidad en la sociedad del conocimiento

b. De la universidad presencial a la universidad virtual. Los modelos intermedios.

Título de la Ponencia: Creación del Sistema Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Ponente Principal: Guillermo E. Rabling Conde

e-mail: grabling@uaeh.edu.mx

Ponente Adicional: Ma. de Lourdes Hernández Aguilar

e-mail: lhdez@uaeh.edu.mx

Abstract

La educación a distancia se está volviendo un tema central en la mayoría de las entidades educativas. La importancia por generar una educación de calidad, hacer programas educativos cada vez más flexibles y pertinentes, son objetivos que se están trazando las instituciones de educación superior mexicanas. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), ha incursionado desde hace diez años en generar un modelo y metodología que le permita instrumentar y administrar la oferta educativa que es creada bajo la modalidad de Educación a Distancia, tomando en cuenta las restricciones normativas y todas las particularidades que esta modalidad requiere. Asimismo la UAEH asume el compromiso de aportar su “granito de arena” en la búsqueda de la definición de este modelo ideal, mostrando las experiencias encontradas y compartiendo el aprendizaje logrado como resultado de la investigación y aplicación del conocimiento. Si bien como conocemos cada institución educativa tiene una problemática en particular, estamos convencidos que este documento puede ser un referente para aquellas instituciones con características y problemáticas similares (Universidades Públicas que buscan la excelencia).

Introducción

Las instituciones de educación superior, hoy en día, se enfrentan al desafío no solo de aumentar su cobertura, sino de utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para proveer a los estudiantes de herramientas y conocimientos en atención a los objetivos estratégicos de la UNESCO¹ que apuntan hacia la diversificación de contenidos y métodos, a promover la experimentación, la innovación, la difusión y el uso compartido de información y de buenas prácticas, y estimular un diálogo fluido sobre las políticas a seguir con programas de calidad.

En este sentido, las instituciones que históricamente han subsistido con oferta de programas educativos presenciales como lo es, el caso que nos ocupa, están transformando su infraestructura tecnológica y organizativa, para dar cabida a nuevas metodologías en las que se aproveche la potencialidad que brindan las tecnologías de información y comunicación.

Pretendemos compartir el resultado de las decisiones y estrategias planificadas o no por las instancias de gobierno de la universidad para la introducción y uso de las TIC. De esta manera ponemos de manifiesto los principales problemas detectados, así como los aciertos que se han tenido en este proceso de innovación tecnológica y sobre todo hacemos evidente la importancia que juegan las decisiones políticas, pues sin ellas no hay posibilidad alguna de éxito.

Si bien, cada contexto institucional tiene sus propias particularidades, consideramos que la experiencia acumulada en relación al uso de la tecnología, en poco más de quince años, puede ser de utilidad para quienes inician con estos emprendimientos, sobre todo para aquellas instituciones presenciales que desean convertirse en bimodales.

Para tal fin, haremos una descripción cronológica de los diversos sucesos que han sido soporte de lo que ahora es nuestro Sistema de Universidad Virtual (SUV), en donde el lector podrá formarse una idea del arduo camino que se ha recorrido, así como de los avances y retrocesos para la detonación de la educación en línea, y poder transferir esta experiencia a su ámbito laboral.

Iniciamos con un breve contexto para caracterizar nuestra universidad, y algunos antecedentes de políticas institucionales de tipo tecnológico que dan surgimiento al Sistema Virtual de la UAEH, su situación organizacional, su modelo pedagógico y tecnológico, así como la capacitación y sensibilización académica necesarias antes de llegar al diseño e implementación de los primeros programas educativos en línea. Enseguida abordaremos la situación actual y por último unas reflexiones finales y los retos a afrontar en los próximos años.

Políticas institucionales para infraestructura tecnológica

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), es una institución pública, mexicana de educación superior cuya oferta educativa es de un bachillerato (uno presencial y uno en línea), 49 programas a nivel licenciatura (uno en línea), dos de profesional asociado, 19 de maestría, ocho de doctorado y 19 especialidades (uno en

¹ UNESCO 2004. Las tecnologías de información y la comunicación en la formación docente, pág. 5

línea), que imparte a un poco más de 44,000 estudiantes a través de seis dependencias de educación superior (DES) y Extensiones académicas ubicadas dentro del territorio hidalguense.

La exigencia de los cambios sociales así como la inevitable globalización de la economía han marcado la pauta de transformación académica dentro de la institución. Hasta 1991, la UAEH mantuvo un notable atraso en materia informática.

En lo académico y lo administrativo existía un rezago en el uso de la tecnología; los alumnos carecían en su formación curricular del aprendizaje de aquella disciplina indispensable para la vida moderna. Esto dio camino a la construcción del Proyecto Integral de Transformación Académica (PITA), que estableció entre sus prioridades, superar aquel significativo retraso al establecer de manera definitiva la política informática de la cual carecía la institución con las previsibles consecuencias para su viabilidad y pertinencia.

La primera gran acción que se desprende de esta política institucional, fue, la aprobación del H. Consejo Universitario, para introducir en la totalidad de los programas educativos, con carácter obligatorio, la materia de informática y, a la par, la instalación del Centro de Cómputo Académico con un modelo de funcionamiento y capacidad que en su inicio fueron únicos en Latinoamérica. Esta acción, en poco tiempo impactó en la transformación del modelo universitario y de manera efectiva se cumplió una de las metas planteadas en el PITA.

En los siguientes años las acciones se continuaron por el mismo rumbo, en el terreno de la enseñanza, la investigación y la extensión, así como en los procesos administrativos.

En 1994, la apertura del Centro de Autoacceso (proporciona diversas herramientas como recursos adicionales en el proceso de autoaprendizaje de una lengua extranjera); y en 1996, la instalación del Sistema de Telecomunicaciones, en donde se centran y se administran las redes que permiten la conectividad de todas las escuelas de la universidad así como al Campus Virtual (en el cual se distribuyen actualmente los programas que se ofrecen en línea), fueron avances decisivos para la transformación universitaria.

En 1998 la UAEH firmó con la Secretaría de Educación Pública (SEP) el convenio del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en el que se estableció el compromiso institucional de ampliar la oferta educativa. En el mismo documento se señalan las líneas de generación y aplicación del conocimiento en el horizonte 1997-2006, con el que la Institución cumpliría la función sustantiva de la investigación, así como el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos. A través de este programa, la UAEH incrementó su infraestructura física y tecnológica, significativamente e impulsó estrategias que le permitieran establecer las bases para generar proyectos con los fines de ampliar su cobertura educativa, así como mejorar la calidad en todos sus procesos académicos y administrativos.

Proyecto de Universidad Virtual

En abril de 2001, la UAEH tomó la decisión de afrontar el reto de incursionar hacia el desarrollo de aplicaciones educativas e ingresó como asociado académico en la

Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet 2 (CUDI), cuyo fin es el de proporcionar a la comunidad científica y universitaria de México una red de telecomunicaciones que le permita crear una nueva generación de investigadores, dotándolos de mejores herramientas que les permitan desarrollar aplicaciones científicas y educativas de alta tecnología a nivel mundial.

Ante este suceso, la universidad se plantea el asumir decisiones hacia dos vertientes: ¿Qué se tiene que hacer para mejorar la calidad de la educación con el uso de la tecnología en las clases presenciales? (específicamente la Internet) y ¿Cómo puede ampliarse la oferta educativa tomando como eje de distribución a los medios tecnológicos con que se cuentan?

En respuesta a estas interrogantes, por iniciativa de la rectoría, se crea en este mismo año una área alterna denominada "Campus Virtual" (dependiente de la misma rectoría) que cumpliera con la misión del desarrollo de una base pedagógica y tecnológica cuyo propósito fuera el de generar lo que en ese entonces se denominó "Proyecto de Universidad Virtual".

Esto desencadenó, como toda innovación, diversos puntos de vista, positivos y negativos, por parte de la comunidad universitaria hacia el desarrollo de dicho proyecto.

Dentro de las reacciones negativas se encontró que algunos académicos ante la falta de información y el desconocimiento, rechazaron la idea de inicio y se generó un ambiente de incertidumbre al pensar que en el futuro iban a ser desplazados y sustituidos de su labor docente y optaron por no aceptar acción alguna que viniera por parte de esta iniciativa.

Otro aspecto negativo que influyó, fue el que esta nueva área de manera formal no estuviera identificada dentro de la estructura orgánica de la UAEH y en cambio existía una Dirección de Educación Abierta y a Distancia dependiente de la Coordinación de Docencia creada a fines de 1998 por el H. Consejo Universitario y que realizaba acciones académico-administrativas para ofertar los programas de bachillerato y enfermería a nivel técnico, a través de medios impresos y CD's con asesorías presenciales.

Aunque esta estrategia fue con el fin de posibilitar el cambio de paradigma para dar lugar al surgimiento de una nueva generación de educación a distancia, es decir, la educación en línea que se soporta en las tecnologías de información y comunicación, de inicio produjo descontrol y desconcierto de quien iba a trazar el futuro de la Educación a Distancia de la institución, por la existencia de dicha dependencia que debió de ocuparse de la creación de este tan importante proyecto de desarrollo, pero que por tal motivo, deja de funcionar algunos años más tarde (2005).

En contra parte, el hecho de ser sólo un proyecto en desarrollo de la rectoría, generó algunas ventajas, como la de producir diversos modelos pedagógicos y ser probados para establecer una maduración suficiente antes de detonarlos masivamente. Asimismo, permitió el seleccionar y evaluar cuidadosamente las herramientas de comunicación y de información, como lo son las plataformas tecnológicas, con el fin de que el proyecto tuviera certidumbre de un buen funcionamiento tecnológico y por ende, el acceso a la información del usuario final la mayor parte del tiempo posible sin fallas de servicio. Esto facilitó al proyecto establecer bases sólidas, pedagógicas y tecnológicas, antes de difundirlo y empezar a implementarlo.

Con la incorporación de la UAEH al CUDI, se generó automáticamente la necesidad de impulsar dentro de la comunidad universitaria el desarrollo de aplicaciones educativas utilizando las tecnologías de información y comunicación.

Como consecuencia, en el inicio del año 2001 la UAEH generó el proyecto “Internet para Todos”, para facilitar a la comunidad universitaria el acceso a la información y a su distribución por medios electrónicos e incrementar la velocidad de acceso a Internet en la institución con nuevos nodos de conexión mediante el uso de tecnología de punta.

El proyecto contempló el acceso inalámbrico a Internet en puntos estratégicos, fundamentalmente en las áreas de asistencia estudiantil mediante la utilización de equipos de cómputo portátiles y la explotación de la infraestructura instalada en fibra óptica, enlaces dedicados, y sistemas de microondas, con enlaces E1 para aumentar el ancho de banda para acceso a Internet, la espina dorsal de la red con tecnología Gigabit Ethernet y tecnología Fast Ethernet en las redes locales².

El acceso a Internet, obligó a generar una forma diferente de trabajo en cada área académica de la universidad, apareció el e-learning como un nuevo modo de aprendizaje que potencializa la educación a distancia y también como una forma de complementar las clases presenciales en la UAEH. Esto dio pauta a que la institución integrara dentro de su planeación (2001- 2006) políticas de innovación educativa para la implantación de un nuevo modelo educativo que permitiría avanzar significativamente al contemplar ejes como:

- Incorporación de enfoques educativos centrados en el aprendizaje.
- Incorporación de tecnología de apoyo al proceso educativo.

Este acelerado desarrollo de la tecnología, especialmente en los campos de la computación y las telecomunicaciones, propició la reestructuración del modelo educativo de la UAEH en el que se integraron las TIC como elementos esenciales en la formación y desarrollo profesional del alumnado, haciéndolo innovador y flexible y permitiendo la mejora continua del proceso educativo

El desarrollo del primer modelo pedagógico del proyecto de UV (figura 1), surgió a finales del año 2002, en el cual se identificaron esencialmente, en su primera versión, cada uno de los elementos y su interrelación entre ellos, tales como: la forma de aprendizaje del estudiante, el rol y las funciones que tienen los asesores académicos y tutores en el manejo de los cursos, los métodos de evaluación y los medios digitales que fueron implementados para la distribución de contenidos y la interacción entre estudiantes y asesores.

² Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2001-2006, UAEH, Pág. 67.

Figura 1: Primer Modelo Pedagógico del proyecto de Universidad Virtual - UAEH

A este diagrama se le sumaron documentos que fueron las guías para la virtualización de cursos, así como la creación de materiales didácticos en formato digital, que más adelante dieron origen a un modelo para la creación de Objetos de Aprendizaje.

Una vez que la metodología para la creación de cursos fuera validada por las instancias correspondientes, que en su caso fue la División de Docencia de la UAEH, se decidió que los programas de educación en línea de la UV serían construidos en tres vertientes: la primera, hacia aquellas personas que deseen continuar con sus estudios profesionales o de posgrado y que por su actividad actual requieren de una mayor flexibilidad e independencia en tiempo y espacio; la segunda, enfocada a la vinculación con el sector externo público y privado que permita satisfacer sus necesidades específicas de capacitación; y la tercera, hacia el uso de las TIC's como un complemento en las clases presenciales que permitan la innovación de cada uno de los programas educativos ofertados por la institución.

Estas tres líneas de desarrollo establecieron las bases para generar el plan de ejecución en el cual se establecieron las acciones y metas que se deben seguir para la creación de un Sistema Virtual (acción previa al surgimiento de la Universidad Virtual) que sea una opción real para quienes aspiren a una educación profesional, pero que no pueden acceder o continuar en los sistemas presenciales³. Por lo tanto, se establecieron las etapas en las cuales se pretende desarrollar el proyecto:

Primera etapa:

- Aplicación y evaluación del modelo tecnológico desarrollado.
- La construcción y puesta en marcha de un programa académico (Especialidad Tecnología Educativa) 100% virtual en todos sus procesos.
- La construcción y puesta en marcha de cursos cortos de educación continua, específicamente orientada hacia los docentes de la UAEH.

³ Plan Institucional de Desarrollo 2006-2010, UAEH, Pag.46.

- Implementación a través de la plataforma educativa, del Programa Institucional de Estrategias para incorporar elementos de enfoque Centrados en el Estudiante o al aprendizaje a los planes de estudio (PIECE) en el nivel 1 (uso de herramientas de comunicación) y 2 (uso de herramientas de comunicación y diseño de materiales didácticos), en las clases presenciales. Este proyecto fue pensado en la necesidad de ir sensibilizando, tanto a estudiantes como a docentes, en el uso de las TIC's, para que con esto se generara poco a poco la aceptación del trabajo a distancia y con ello propiciar el desarrollo de habilidades de aprendizaje en línea.

Segunda etapa:

- Construcción e implementación de programas educativos de: bachillerato, licenciatura y maestría.
- Diseño del modelo curricular para la elaboración de programas educativos en la modalidad virtual.
- Construcción de la normatividad para la administración y operación de los programas educativos en la modalidad virtual.
- Diseño de un modelo de evaluación de educación virtual.
- Elaboración de una guía práctica para el diseño de materiales digitales y la creación de objetos de aprendizaje.
- Implementación del PICEE en el nivel 3 (uso de herramientas de comunicación, diseño de materiales didácticos y de actividades de aprendizaje con enfoque centrado en el estudiante en solo algunos temas de los programas de asignatura), en las clases presenciales.

Tercera etapa:

- Ampliación de la oferta educativa en línea de programas educativos de: licenciatura, maestría y doctorado.

Cuarta etapa:

- Implementación de materias 100% virtuales en los planes y programas de educativos que se ofrecen bajo un sistema presencial. Lo que va a traer como consecuencia el manejo de programas híbridos en la institución.

En este contexto y dando cumplimiento a la primera etapa se han abierto programas educativos altamente flexibles en la UAEH como son la Especialidad en Tecnología Educativa (que explicaremos más a detalle en la siguiente apartado) y el programa de nivelación de enfermería que oferta el Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa); de igual forma, se han ofertado cursos de educación continua virtuales, lo cual ha permitido que los docentes de la UAEH puedan adquirir los conocimientos y habilidades suficientes para la aplicación y la incorporación de las TICs en las clases presenciales, haciendo uso del máximo aprovechamiento de estas tecnologías.

Cabe mencionar que con el inicio de este plan de desarrollo, en enero de 2003, fue necesario implementar dos estrategias, que por su concepción han sido una constante durante toda la planeación y ejecución del proyecto.

La primera consistió en un plan de capacitación docente que hiciera frente a los retos que planteaba el mismo proyecto, para lo cual se diseñaron cursos talleres con temas

como: herramientas informáticas, introducción al e-learning, diseño de materiales en línea, diseño de cursos en línea, estrategias de aprendizaje en educación a distancia y tutorías telemáticas; y la segunda estrategia, consistió en un plan de sensibilización de toda la comunidad universitaria, empezando por los niveles directivos, docentes y alumnos.

Primer programa en operación: Especialidad en Tecnología Educativa

La formación de docentes es una demanda constante en el funcionamiento de cualquier universidad, en estos tiempos las universidades del país se esfuerzan en formar profesionistas más capaces y que estén en condiciones de insertarse en el proceso de desarrollo del país. Por lo tanto, se hizo necesario contar con más profesores y mejor calificados para propiciar un cambio en el proceso educativo que rebasa las fronteras de nuestro estado de Hidalgo.

El docente requiere actualizarse de manera permanente para enfrentar un acelerado cambio en el terreno de la ciencia y la tecnología, por lo que no basta saber los contenidos de una asignatura, sino el reto estará en cómo los transforma para que los educandos tengan un aprendizaje significativo que influya en su vida personal y profesional, en este sentido es necesario que los docentes desarrollen, en su práctica cotidiana, nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje e incorporen el uso de las TICs con usos educativos.

Es así como en el año 2003 surge la Especialidad en Tecnología Educativa que es un programa flexible de gran calidad para formar docentes en la aplicación de las tecnologías en ambientes de aprendizaje virtual al dotarlos, de herramientas para la producción de materiales didácticos para la educación a distancia y la utilización de los medios tecnológicos adecuados en el proceso enseñanza y aprendizaje, como elementos esenciales e indispensables para el funcionamiento de la Universidad Virtual.

Hoy en el estado de Hidalgo, no existe oferta sobre programas relacionados con la formación del profesorado en el ámbito de las nuevas tecnologías y en la creación de materiales educativos. Por lo contrario la demanda potencial de participación para este tipo de programas es muy basta debido al creciente número de docentes que ejercen en la entidad y gracias a ello genera viabilidad para impartirlo.

Con la apertura de este programa de especialización, cuya duración es de 12 meses, la UAEH reforzó su estructura de docentes en toda la institución hacia el uso de las nuevas tecnologías y la innovación en clase, como así también permitió el intercambio y la formación de un amplio espectro de docentes de otras instituciones.

Una estrategia planteada desde el inicio del programa fue el invitar a docentes expertos de nuestra Universidad (maestros y doctores) especialistas en cada uno de los temas del programa, aunado a esto se tomó la determinación de fortalecer aún más la planta docente por medio de la integración de docentes invitados de talla internacional (de la Universidad de Texas A&M, de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza Argentina y del Instituto Helénico de Atenas Grecia) en por lo menos tres de los seis módulos del programa educativo, con esto se demostró que realmente las barreras de espacio y tiempo estaban erradicadas.

Los resultados de la primera experiencia de este tipo de educación en línea implementada y desarrollada en la UAEH, han sido muy alentadores. En el transcurso de

cinco años se han abierto 12 generaciones, en las que se han atendido a 553 alumnos con un 91 % de índice de terminación del programa. La matrícula actual es de 110 estudiantes.

Una vez probados los resultados del primer programa en línea, y habiendo realizado los ajustes al modelo pedagógico y tecnológico, surge el segundo programa de educación superior en línea (2005), dirigido a enfermeras de nivel técnico que quisieran obtener la licenciatura. Este programa educativo, coordinado por el Instituto de Ciencias de la Salud (ICSa), vino a romper un paradigma de que algunas ciencias no podían ser expuestas a este tipo de sistemas.

Este programa continua ofreciéndose con buenos resultados, ya que casi el 100% de egresados aprueban el examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)⁴ que es considerado una opción de titulación; y si bien todavía existen escépticos que dudan de la calidad de la educación a distancia, el programa ha permitido a personas que no tienen la posibilidad de asistir a una educación áulica a superarse y actualizar sus conocimientos que a la postre reditúa en un mejor desempeño laboral.

Actualmente la UAEH tiene definido y está aplicando un modelo de educación virtual el cual se soporta en las teorías de aprendizaje centradas en el estudiante, lo que implica la sustitución de las teorías de transmisión de la educación centradas en el docente que producen resultados fragmentados, por la incorporación de estrategias de enfoque profundo que propicien un cambio conceptual para adquirir aprendizajes significativos.

Reestructuración del proyecto. Concepción del Sistema de Universidad Virtual. Cambio de mandos, reforma administrativa, reforma académica.

El paso de lo presencial a la virtualidad conlleva un cambio en las estructuras universitarias. Para generar una enseñanza de calidad se requiere una metodología abierta y flexible destinada a un espectro más amplio de estudiantes y de objetivos. Para nuestra universidad ha sido necesario tratar de hacer posible el aprendizaje mediante el uso del potencial que aportan las nuevas tecnologías de la información.

En mayo de 2006, se genera la reforma administrativa, donde se crea la nueva estructura orgánica de la institución y la reforma académica que se refiere a la instrumentación de un nuevo modelo educativo, ambas reformas han sido impulsadas por la actual administración a cargo del Rector en turno el C.D. Luis Gil Borja. En esta reestructuración vuelve a surgir la Dirección de Educación Abierta y a Distancia (DEAyD) como parte de la Coordinación de la División de Docencia y absorbe el Campus Virtual que a su vez continua ofertando el programa de especialidad en tecnología educativa.

Por este motivo y para poder cumplir con las metas que en materia de educación a distancia están planteadas en el Programa de Desarrollo Institucional, a principios de 2007, el Rector de nuestra máxima casa de estudios enfatiza la necesidad de generar una

⁴ CENEVAL, es una asociación civil sin fines de lucro cuya actividad principal es el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como el análisis y la difusión de los resultados que arrojan las pruebas.

opción viable para atender el futuro de la educación en la UAEH, para lo cual se realiza un análisis del contexto institucional, nacional e internacional en materia de educación a distancia y surge un nuevo proyecto denominado “Sistema de Universidad Virtual” de la UAEH, que tiene como principal propósito el de normar y generar las políticas para la creación y administración de la nueva oferta educativa a distancia que se produzca en la UAEH, aprobada por el Honorable Consejo Universitario (H.C.U.), como un sistema desconcentrado del sistema presencial (ver figura 2). Este Sistema Virtual se crea para asumir las funciones de la Dirección de Educación Abierta y a Distancia (DEAyD) y para crear y administrar su propia oferta educativa como había sido la visión inicial de la UAEH desde que empezó a incursionar con las TIC.

En resumen identificamos los siguientes periodos como ejes de la transformación de nuestra universidad en materia de educación a distancia.

1991- 2001 \Rightarrow Infraestructura tecnológica (proyecto de universidad virtual).

2002-2006 \Rightarrow Aplicaciones educativas (formación docente y primera oferta en línea)

2007-2008 \Rightarrow Reforma administrativa y surgimiento del Sistema de Universidad Virtual de la UAEH (2008)

2009-2010 \Rightarrow Ampliación de oferta educativa: Maestría en Tecnología Educativa, Maestría Interuniversitaria en Gestión de Instituciones a Distancia, Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Enfermería y Bachillerato Virtual.

Desde el punto de vista organizativo, ante la dificultad de insertar la educación a distancia en sus diferentes modalidades (tradicional y virtual) dentro de la estructura formal de la UAEH, existieron diversos esfuerzos para consolidarla, los cuales se

aprecian desde las denominaciones mismas (Universidad Virtual, Campus Virtual, Dirección de Educación Abierta y a Distancia, Sistema de Universidad Virtual).

Reflexiones finales y retos

En el camino recorrido en poco más de quince años, los cambios sustanciales han sido debidos a las acertadas decisiones políticas para hacer posible el proyecto de Universidad Virtual, que tal cual se concebía en sus inicios, no estaban dadas las condiciones para que detonara.

Este tiempo ha sido un gran aliado tanto para probar las bondades de esta modalidad educativa y el uso adecuado de las TIC's, como para hacer evidentes los obstáculos que en materia normativa y administrativa surgen al tratar de mezclar los procesos de la oferta educativa de ambas modalidades.

También ha sido un factor decisivo, el mostrar con hechos a todos los involucrados en el proceso educativo, las potencialidades de la educación en línea y hacer que ahora sean ellos quienes se interesen en utilizar la tecnología ya sea como apoyo a los programas presenciales o bien, para programas totalmente en línea.

Aún falta mucho por hacer y se sigue “construyendo”, partiendo de un mismo modelo educativo para crear los soportes normativos que hacen distintivo el sistema virtual del presencial.

De manera simultánea se sigue formando al personal docente, a la vez que se está en proceso de diseño de la oferta educativa para Bachillerato, licenciatura y posgrado, conforme a la segunda etapa de nuestra planeación institucional.

El reto inmediato a alcanzar, consiste en implementar y administrar la nueva oferta educativa dentro de la etapa actual de transición (Sistema Virtual), tarea nada fácil, por la organización misma de las dependencias académicas quienes hasta la fecha, son las únicas que normativamente pueden diseñar y operar programas educativos. Pero con la visión política y académica de la actual administración, se está en proceso de la determinación de la mejor estrategia para coadyuvar al cumplimiento de la visión universitaria en materia de educación a distancia.

En las próximas décadas será un reto atender una demanda creciente en los niveles de educación media y superior, de acuerdo con escenarios previstos a nivel nacional, la matrícula de educación superior tuvo un incremento cercano a los tres millones de alumnos en el 2006 y para el 2020 la matrícula se situaría entre los cuatro y cinco millones⁵. Esta demanda de servicios educativos previstos en el nivel superior, representa un difícil panorama para que pueda ser atendido con el sistema tradicional presencial. Con las ventajas que supone el uso de Internet en la educación, el principal objetivo a cumplir es aumentar el número de personas que accedan a la educación.

La educación virtual permite responder a la fuerte demanda que se da como consecuencia del aumento de egresados en los niveles previos al superior, el crecimiento de la población, las demandas sociales por acceder a este nivel educativo y la búsqueda de nuevas formas de enseñanza diseñadas con la flexibilidad suficiente para proporcionar

⁵ La educación superior en el siglo XXI, líneas estratégicas de desarrollo, ANUIES 2001.

espacios de aprendizaje independiente. Una de las posibilidades que brinda la instrucción en línea es el de llevar la oferta educativa de las instituciones de educación superior a un mayor número de personas.

El Sistema de Universidad Virtual es ahora, una realidad pues ha surgido para complementar el esfuerzo que lleva a cabo la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en relación al aumento de su capacidad de atención a la matrícula existente y a la mejora de la calidad educativa, a través de una estructura académica y administrativa independiente al sistema presencial.

Coadyuva, fortaleciendo el proceso enseñanza y aprendizaje mediante la incorporación paulatina de programas de apoyo a las asignaturas de los programas educativos que se ofrecen bajo la modalidad tradicional (PIFI)⁶, así mismo cumpliendo con las necesidades educativas demandadas con una oferta en línea de cursos completos a nivel profesional, posgrado y educación continua; impactando sustancialmente en el desarrollo de programas académicos y de investigación, impulsando a los docentes, estudiantes e investigadores a incorporar nuevos paradigmas de trabajo en lo que se refiere a las formas de enseñanza y aprendizaje.

Esto ha generado un ámbito de impacto en el estado de Hidalgo, con proyección nacional e internacional en los entornos educativo y social, así como en el entorno económico y productivo.

Fueron muchos los cuestionamientos que se generaron al inicio, pero lo que es una realidad, es que el simple hecho de haber generado esta iniciativa, le permite en estos momentos a esta universidad tener una opción real para hacerle frente a las demandas sociales de educación que existen en nuestra comunidad a través de lo que ahora es su Sistema de Universidad Virtual.

Autores:

Oriundo de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, egresado de La Universidad de Houston, Clear Lake con estudios de Maestría en Tecnología Instruccional; Creador del proyecto del Sistema de Universidad Virtual de La Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo (UAEH); representante de la UAEH ante la Red de Educación a Distancia de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); representante de la UAEH ante el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD); evaluador de proyectos de desarrollo para el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED); Imparte la materia de Tecnología Educativa de la Maestría en Tecnología Educativa Virtual de la UAEH; participó en la publicación del libro “Tecnología Educación Y Sociedad: Algunos Discursos Latinoamericanos, siendo coautor del capítulo “Retrospectiva sobre la construcción del sistema virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; miembro del comité científico en el Primer Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación a Distancia, EDUQ@A2008; ha participado como conferencista en diversos foros de educación virtual entre los cuales están: La reunión CUDI otoño 2002, Décima Conferencia Anual del Centro de Investigación de Educación a Distancia de la Universidad de Texas A&M 2003, IV Encuentro

⁶ Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), 2001-2006, Pág. 14.

Internacional Virtual Educa Miami 2003, Foro Regional de Vinculación Empresa y la Transferencia de la Tecnología 2003, Foro Regional Sobre Innovación Educativa y el Congreso de Instrumentación SOMI XIX, 2004, Congreso CITICED 2009 VI CREAD CARIBE, Santo Domingo. Actualmente ocupa el puesto de Director del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Correo electrónico: grabling@uaeh.edu.mx

Teléfono: (52) 771-7172000 extensión 5600

Ma. de Lourdes Hernández Aguilar es Máster en Enseñanza y Aprendizaje Abiertos y a Distancia, y Doctoranda en Innovación Curricular, Tecnológica e Institucional. Especialidad en Educación a Distancia y Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en la Universidad de Educación a Distancia de Madrid, España. Posee experiencia en la docencia en línea en programas de posgrado y de formación para la educación a distancia con uso de las TIC'S en Universidades de: Argentina, Bolivia, República Dominicana y México. Es autora de diversos artículos de investigación de esta modalidad educativa.

Ha sido miembro de Comités Revisores en diversos Congresos Internacionales de Educación a Distancia y TIC's y conferencista en: Argentina, República Dominicana, Chile, Panamá y México; Coordinadora de América Central, México y el Caribe del Congreso Virtual LATINEDUCA 2004 y LATINEDUCA 2005, entre otros.

Actualmente forma parte del comité editor de la Revista en línea "COGNICIÓN" del Instituto de Investigación de la Fundación Latinoamericana de Educación a Distancia de Mendoza Argentina; y se desempeña como Investigadora en el Sistema Virtual de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Correo electrónico: lhdez@uaeh.edu.mx

Teléfono: (52) 771-7172000 extensión 5600